

Criterios de valoración de los artículos para la revista “El Bucio 25”, curso 2019-20

GRADO DE INTERÉS DEL ARTÍCULO (máximo 15 puntos)

Criterio de valoración	0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos
Coherencia con los principios y fines de IA Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)	<p>La experiencia educativa, eje central del artículo, no está relacionada con ninguna área o materia del currículo.</p> <p>Constituye una experiencia aislada del marco educativo.</p>	<p>En el artículo se comenta sin profundizar el nivel o niveles y materias o áreas en el que se desarrolla la experiencia.</p> <p>El artículo no explicita, ni se desprende de él el grado de relación con los principios y fines de la LOMCE.</p>	<p>En el artículo se explicita el nivel o niveles y materias o áreas en los que se desarrolla la experiencia, justificándolo con los diversos elementos del currículo.</p>	<p>En el artículo se explicita el nivel o niveles y materias o áreas en los que se desarrolla la experiencia, justificándolo con los diversos elementos del currículo, quedando esta justificación plenamente demostrada.</p>
Enfoque competencial Fundamentación curricular Y Fundamentación metodológica	<p>La experiencia relatada en el artículo se basa en una enseñanza meramente conceptual, basándose exclusivamente en los contenidos.</p> <p>No se utilizan las rúbricas generales como instrumento de concreción curricular Ni como instrumento de evaluación de los aprendizajes esperados, ni del grado de desarrollo de las competencias básicas previstas</p>	<p>Aunque se intuye un aprendizaje basado en el saber hacer, éste no queda reflejado de una manera explícita, sino de forma tangencial.</p> <p>Las rúbricas generales están mencionadas, pero su papel en el desarrollo de la experiencia no queda patente</p>	<p>La intención de relacionar la experiencia relatada en el artículo con las competencias básicas es patente, aunque el resultado final es mejorable ya que no profundiza en ésta</p> <p>El uso de las rúbricas generales es patente en algún elemento del desarrollo de la experiencia pero no han supuesto el punto de partida para el diseño de la situación de aprendizaje.</p>	<p>Aparece una descripción de la situación de aprendizaje en la que se detalla qué tiene que hacer el alumnado, qué va a aprender, para qué y cómo, señalando la funcionalidad de los aprendizajes esperados así como los posibles contextos de aplicación</p> <p>La propuesta ha partido de las rúbricas generales (RG) del área/materia o las áreas/materias de donde se ha seleccionado aquel o aquellos criterios de evaluación que inspiran el diseño de la situación de aprendizaje y que permiten evaluar los aprendizajes esperados y el grado de desarrollo de las competencias básicas previstas</p>
Justificación y descripción del artículo y relación con el Proyecto Educativo y otros planes, proyectos y programas del centro	<p>El artículo y la experiencia relatada en éste está completamente desligado del PE del centro</p>	<p>Se cita expresamente la relación del contenido del artículo con el PE, pero esta relación no se desprende con nitidez de la lectura del mismo.</p>	<p>Se explicita y se justifica la relación de la experiencia relatada en el artículo con el PE, aunque éste no constituye el punto de partida del trabajo.</p>	<p>El PE es el punto de partida de la experiencia, vertebrando ésta en todo momento.</p> <p>Se destaca claramente su vinculación con el PE y con los planes, proyectos y programas del centro.</p>

Consenso con el equipo educativo	La experiencia relatada en el artículo constituye una experiencia individual. No refleja el trabajo de un equipo de docentes.	La experiencia relatada en el artículo está consensuada entre varios docentes y es llevada al aula de una manera interdisciplinar o con la participación de varios docentes de diferentes áreas/materias.	La experiencia relatada en el artículo explicita el trabajo desarrollado en el contexto escolar por al menos un equipo docente de ciclo, nivel o grupo, o por un departamento de coordinación didáctica de ciclo.	La experiencia relatada en el artículo explicita el trabajo desarrollado por más de un equipo docente de ciclo, nivel o grupo, o por más de un departamento de coordinación didáctica o de ciclo (carácter interequipos o interdepartamental).
Innovación del trabajo	La experiencia relatada en el artículo constituye un trabajo ya conocido por la Comunidad Educativa.	La experiencia relatada en el artículo desarrolla algún trabajo ya conocido pero lo enriquece con elementos innovadores.	Los elementos innovadores de la experiencia son claros y variados aunque se constate que algunos son ya conocidos.	Resulta una experiencia novedosa Creativa y Motivante en el ámbito educativo

ASPECTOS FORMALES DEL ARTÍCULO (máximo 6 puntos)

Criterio de valoración	0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos
Adecuación a la norma académica	El artículo carece una escritura clara, es difícil de leer y de seguir el hilo conductor del mismo. El artículo no respeta la norma académica.	El artículo se entiende con cierta dificultad. El artículo falta a la norma académica con cierta frecuencia.	El artículo se entiende claramente. El artículo respeta la norma académica.	El artículo se entiende perfectamente y es de fácil lectura. El artículo respeta la norma académica.
Adecuación a las características formales de la publicación	El artículo no respeta el formato solicitado en las " <i>Instrucciones Sobre los Aspectos Formales de los Trabajos</i> "	El artículo no incluye todos los apartados a los que hace mención en las " <i>Instrucciones Sobre los Aspectos Formales de los Trabajos</i> ", omitiendo dos o más de los apartados imprescindibles para vertebrar una publicación de carácter educativo, este es, la justificación, la metodología, la parte expositiva, las conclusiones o las referencias bibliográficas.	El artículo no incluye todos los apartados a los que hace mención en las " <i>Instrucciones Sobre los Aspectos Formales de los Trabajos</i> ", omitiendo uno de los apartados imprescindibles para vertebrar una publicación de carácter educativo, este es, la justificación, la metodología, la parte expositiva, las conclusiones o las referencias bibliográficas.	El artículo incluye todos los apartados a los que hace mención en las " <i>Instrucciones Sobre los Aspectos Formales de los Trabajos</i> ".